

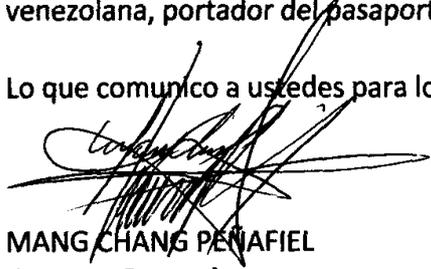
Señores Superintendencia de Compañías

MANG CHANG PEÑAFIEL, en mi calidad de Gerente General de la compañía EXPORTADORA PATRICIA PILAR S. A. EXPILARSA, ante ustedes comparezco respetuosamente y digo:

Con fecha 11 de Diciembre de 2012, el señor MANUEL MARIO PEÑA ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 1704702594, tuvo a bien ceder y transferir la cantidad de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del señor WILLIANS OSCAR PORRINO ATIAS, de nacionalidad venezolana, portador del pasaporte # 042714592;

El señor CHAN MANG CHANG PEÑAFIEL, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0907370936, tuvo a bien ceder y transferir la cantidad de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una a favor del señor WILLIANS OSCAR PORRINO ATIAS, de nacionalidad venezolana, portador del pasaporte # 042714592;

Lo que comunico a ustedes para los fines de Ley.-



MANG CHANG PEÑAFIEL
Gerente General

Exportadora Patricia Pilar S. A. EXPILARSA
EXPEDIENTE # 165573-2012

RECIBIDO

2012 DEC 11 PM 3:26

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL



Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

18 DIC 2012

RECIBIDO

Hora 3h 50
Firma J4

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

11/DEC/2012 15:22:27 Usu: svlliamar



svlliamar

Remitente: No. Trámite: 68137-0
MANG CHANG

Expediente: 165573

RUC:

Razón social:
EXPORTADORA PATRICIA PILAR S.A.
EXPILARSA

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 103
Digitando No. de trámite, año y verificador =